

**NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/12082  
24 mayo 1976  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**CARTA DE FECHA 21 DE MAYO DE 1976 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE TURQUIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de adjuntar con la presente una carta de fecha 20 de mayo de 1976 que le dirige el Sr. Nail Atalay, Representante del Estado Federado Turco de Chipre.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) İter TÜRKMEN  
Embajador  
Representante Permanente**

Anexo

Carta de fecha 20 de mayo de 1976 dirigida al Secretario General  
por el Sr. Nail Atalay

La maliciosa y creciente propaganda grecochipriota contra Turquía y la comunidad turcochipriota, que alcanza proporciones de histeria, me impulsa a dirigirle esta comunicación. En concreto, quisiera referirme a las cartas de fechas 12 de abril y 17 de mayo de 1976, dirigidas a Vuestra Excelencia por el Sr. Zenon Rossides, el llamado "Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas", y el Sr. Andreas J. Jacovides, respectivamente, en que se formulan cargos completamente falsos contra la parte turca en relación con la pretendida expulsión de grecochipriotas de la región septentrional de Chipre.

Los anexos a dichas cartas contienen listas de grecochipriotas de diversas partes de la región turca que, según alegan los griegos, han sido obligados a salir de esta región pero que, en realidad, han sido trasladados al sur por pedido escrito de ellos mismos o a su solicitud, expresada por conducto de la UNFICYP. Como hemos afirmado reiteradamente en anteriores ocasiones, la política de la parte turcochipriota respecto de los grecochipriotas en el norte ha estado en completa armonía con los acuerdos alcanzados en las conversaciones intercomunales celebradas en Viena, tanto en la tercera serie como en la quinta.

Vuestra Excelencia recordará que, de conformidad con el acuerdo alcanzado en la tercera serie de esas conversaciones, celebrada entre el 31 de julio y el 2 de agosto de 1975, la parte turca se comprometió entre otras cosas, a permitir a los grecochipriotas que desearan ir al sur que así lo hicieran por su propia voluntad. Desde entonces, la parte turca ha sido fiel a este acuerdo, y como prueba de ello adjunto copias fotostáticas de algunas de las solicitudes escritas de los grecochipriotas involucrados, que fueron presentadas a las autoridades turcas directamente por los propios solicitantes o por la UNFICYP en nombre de ellos 1/.

Debo subrayar que cada uno de los grecochipriotas de los que se dice en los anexos que fueron expulsados del norte, presentó realmente solicitudes semejantes en las que pidió ese traslado. Por ejemplo, la señora de 90 años cuyo retrato se adjunta como anexo B con la carta del Sr. Rossides, pidió a las autoridades turcas el traslado al sur debido a que deseaba reunirse allí con sus hijos. La inclusión de esta fotografía por el Sr. Rossides en un documento de las Naciones Unidas, sin más propósito que explotar los sentimientos de los delegados en las Naciones Unidas y del público internacional, es contraria a todos los principios generalmente aceptados de decencia y pone en duda la credibilidad y la posición moral de su liderazgo. Sirve también de ejemplo del extremismo de los dirigentes grecochipriotas en su campaña de propaganda antiturca y revela sus esfuerzos por encontrar un pretexto para negarse a aplicar plenamente el acuerdo alcanzado en la tercera serie de conferencias celebrada en Viena, en la que convinieron, entre otras cosas, en una solución federal birregional para el problema de Chipre.

---

1/ En los archivos de la Secretaría se pueden consultar copias de las cartas escritas en griego.

S/12082  
Español  
Anexo  
Página 2

La continua tergiversación de los hechos por parte de la administración grecochipriota, que ha recurrido a todos sus medios y recursos para promover la propaganda antiturca en el ámbito internacional, constituye sin duda alguna la amenaza más grave a la continuación de las conversaciones intercomunales, que son el único camino hacia un arreglo pacífico. Asimismo, el hecho de que el Sr. Rossides y el Sr. Jacovides continúen comportándose en forma irresponsable, lo que se refleja en sus cargos y acusaciones desmedidos contra la parte turca, es totalmente incompatible con la celebración de negociaciones significativas en nuestra búsqueda de una solución justa y duradera.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nail ATALAY  
Representante del Estado  
Federado Turco de Chipre

Documento adjunto I

FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHIPRE

(COPIA)

HQ UNFICYP  
NICOSIA

Ops 4471/1

27 febrero 1976

Sr. M. Hasan  
Oficial de Enlace Político  
Oficina del Excmo. Sr. O. Orek  
NICOSIA

Asunto: TRASLADO DE GRECOCHIPRIOTAS AL SUR

Estimado Sr. Merih,

Agradecería profundamente que se concediera a los grecochipriotas de Karpas que figuran en la lista adjunta la debida autorización para ser trasladados al sur.

Al mismo tiempo, deseo solicitar que las evacuaciones sean hechas por transporte de las Naciones Unidas o una ambulancia de las Naciones Unidas, en caso necesario.

(Firmado) G. O'SULLIVAN  
Teniente Coronel  
Oficial Económico Principal

TRASLADO DE GRECOCHIPRIOTAS DEL NORTE AL SUR

S/12082  
Español  
Anexo  
Página 4

|     | <u>Nombre</u>                  | <u>Edad</u> | <u>Sexo</u> | <u>Dirección</u> | <u>Observaciones</u>   |
|-----|--------------------------------|-------------|-------------|------------------|--|
| 1.  | Evangelia Papagavriel          | 55          | F           | Yialousa         | ) Padece una dolencia hepática. Va a<br>) reunirse en el sur con su hija, quien<br>) se encargará de cuidarla.   |
| 2.  | Georghios Papagavriel          | 58          | M           | "                | )  |
| 3.  | Sotiroulla Zacharoudiou        | 15          | F           | Leonarisso       | ) Se reunirán con su hermano, quien se<br>) encuentra en el sur y se encargará<br>) de cuidarlos.  |
| 4.  | Christofis Zacharoudiou        | 13          | F           | "                | )  |
| 5.  | Anxela Fysentzou               | 75          | F           | Ay. Andronicos   | Postrada en el lecho como consecuencia<br>de diabetes. Precisa una operación en<br>el ojo. Se reunirá con su hija<br>adoptiva que se encuentra en el sur y<br>tomará a cargo su cuidado. |
| 6.  | Demetrakis Antoniou Fotiou     | 17          | M           | Vasilia          | ) Se reunirán con sus familiares en<br>) el sur.   |
| 7.  | Maria Antoniou Fotiou          | 14          | F           | "                | )  |
| 8.  | Eleni Sotiri Constanti         | 45          | F           | "                | ) Sufrió una fractura en la mano hace tres<br>) meses y precisa cuidados especiales. La<br>) acompañará su hija menor Milia.   |
| 9.  | Milia Sotiri Constanti         | 14          | F           | "                | )  |
| 10. | Androulla Yiannikou            | 16          | F           | Rizokarpasso     | ) Se reunirán con sus familiares en el<br>) sur que se encargarán de atenderlos.   |
| 11. | Eleni Yiannikou                | 18          | F           | "                | )  |
| 12. | Chrysoulla Digeni              | 16          | F           | "                | ) Se reunirán con sus familiares en<br>) el sur.   |
| 13. | Maroulla Digeni                | 19          | F           | "                | )  |
| 14. | Petrakis Digeni                | 14          | M           | "                | )  |
| 15. | Chrystallou Christou Stylianou | 75          | F           | "                | Se reunirá con sus hijos en el sur.  |

/...

Documento adjunto II

FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHIPRE

(COPIA)

HQ UNFICYP  
NICOSIA

Ops 4471/1

26 febrero 1976

Sr. M. Hasan  
Oficial de Enlace Político  
Oficina del Excmo. Sr. Grek  
NICOSIA

Asunto: TRASLADO DE GRECOCHIPRIOTAS AL SUR

Agradecería profundamente que se expidiera la debida autorización para la Srta. VATSOULLA KYRIACOU KENTIKOU, de 17 años, de la aldea de Ayia Erias, sea trasladada al sur tan pronto como sea posible. Desea reunirse con sus familiares en Inglaterra.

Le agradecería también que acelerara en lo posible este traslado ya que el comandante de la Fuerza se ha interesado personalmente en el caso. Se confía también en que el traslado pueda efectuarse en un transporte de las Naciones Unidas.

(Firmado) Bo SANDELL  
Comandante  
Oficial Económico

S/12082  
Español  
Anexo  
Página 6

Documento adjunto III

FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHIPRE

(COPIA)

HQ UNFICYP  
NICOSIA

Ops E.4471/1

8 marzo 1976

Sr. M. Hasan  
Oficial de Enlace Político  
Oficina del Excmo. Sr. O. Orek  
NICOSIA

Asunto: TRASLADO DE GRECOCHIPRIOTAS AL SUR

Estimado Sr. Merih:

Agradecería profundamente que se expidiera a la brevedad posible la debida autorización a las personas que a continuación se mencionan a fin de que puedan ser trasladadas al sur con todas sus pertenencias en un transporte de Naciones Unidas:

|                    |      |     |    |                 |
|--------------------|------|-----|----|-----------------|
| Michael Zavopanayi | edad | '79 | M  | Ayios Epiktitos |
| Dafni              | "    | "   | 69 | F " "           |

(Firmado) G. O'SULLIVAN  
Teniente Coronel  
Económico Principal

/...

Documento adjunto IV

FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHIPRE

(COPIA)

HQ UNFICYP  
NICOSIA

Ops E.4771/1

19 febrero 1976

Sr. M. Hasan  
Oficial de Enlace Político  
Oficina del Excmo. Sr. O. Orek  
NICOSIA

Asunto: TRASLADO DE GRECOCHIPRIOTAS AL SUR

Agradecería profundamente que se concediera la debida autorización para que las siguientes personas de Kazaphani puedan ser trasladadas al sur:

- |    |                  |      |    |   |
|----|------------------|------|----|---|
| 1. | ANDREAS PAPHITIS | Edad | 40 | M |
| 2. | Aggela PAPHITIS  | "    | 44 | F |
| 3. | STELNIOS PAPHITI | "    | 17 | M |
| 4. | DESPO PAPHITI    | "    | 13 | F |

Agradecería también que el traslado de las personas anteriormente mencionadas y de sus pertenencias se efectuara en un transporte de Naciones Unidas.

(Firmado) Bo SANDELL  
Comandante  
Oficial Económico